Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 124 bis

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL CONTRATO Nº 01/2014, SUSCRIPTO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON LA FIRMA "TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)", EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2014 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN – AD REFERÉNDUM 2014".

Asunción, 6 de febrero 2015

VISTA: La Nota DGAF Nº 108/2015 de fecha 05 de febrero de 2015, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se aprueba la ampliación del Contrato Nro. 01/2014 suscripto con la firma "Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)" en el marco del llamado a Licitacion por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2014 "Servicio de internet y VPN – Ad Referéndum 2014";*

El Dictamen MEC/DC/AJ Nº 04/2015 de fecha 05 de febrero de 2015, emanado del Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección de Contrataciones, que expresa: *"...vista la solicitud realizada por la Dirección Administrativa, donde se justifica suficientemente la necesidad de la ampliación del Contrato Nº 01/2014 suscripto con la firma Tecnología en Electrónica e Informáticd S.A. (T.E.I.S.A.), y considerando que se encuentran cumplidos los presupuestos legales dispuestos por el artículo 63 de la Ley Nº 2051/2003, esta Asesoría Jurídica no opone reparos para otorgar la ampliación solicitada conforme al detalle remitido por la citada Dirección...";*

Que, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, en su Artículo 63 *"Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios"* dispone: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente... Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original...";*

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 124 bis

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL CONTRATO Nº 01/2014, SUSCRIPTO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON LA FIRMA "TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)", EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2014 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN – AD REFERÉNDUM 2014".

-2-

Que, el Artículo 18 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"*, establece: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que dispone: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **AMPLIAR** el Contrato Nº 01/2014, suscripto por el Ministerio de Educación y Cultura con la firma *"Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)"*, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2014 *"Servicio de internet y VPN – Ad Referéndum 2014"*; conforme al siguiente detalle:

Ítems	Código del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (Precio Unitario + cantidad de días)	Precio Total
1	811112107-004	Servicio de internet para el MEC	Mes	Evento	1 mes	31.250.000	31.250.000
2	83112203-001	Servicio de Conexión de puntos de acceso VPNS que hacen de enlace con el Datacenter del MEC – Tipo 1	Mes	Evento	1 mes	2.250.000	2.250.000
3	83112203-001	Servicio de Conexión de Puntos de Acceso VPNS que hacen de enlace con el Datacenter del MEC – Tipo 2	Mes	Evento	1 mes	7.200.000	7.200.000
Monto Total							40.700.000

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 124 bis

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL CONTRATO Nº 01/2014, SUSCRIPTO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON LA FIRMA "TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)", EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2014 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN – AD REFERÉNDUM 2014".

-3-

2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir la adenda correspondiente.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA